



Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)  
Santiago Fax: 695 3807 [info@conservador.cl](mailto:info@conservador.cl)

## Registro de Propiedad

### Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 82093 número 124140 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 24 de marzo de 2017.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.



Santiago, 28 de marzo de 2017.

Carátula 11970753

Asilva



Código de verificación: cpvb6a8c1-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 4

Nº 124140

VP/CH/VP

C: 8066951

COMPRAVENTA

INMOBILIARIA

PARQUE VITACURA

<sup>24</sup>Santiago, dieciséis de diciembre del año  
<sup>25</sup>dos mil trece.- Don ENRIQUE ALEJANDRO CABO  
<sup>26</sup>OSMER, C.I. 6.245.248-K, divorciado, de  
<sup>27</sup>este domicilio, es dueño del departamento  
<sup>28</sup>número novecientos tres del noveno piso, de  
<sup>29</sup>la bodega número treinta y dos del segundo  
<sup>30</sup>

S.A. 24141

A FICHERAR

ENRIQUE

ALEJANDRO CABO

OSMER

REP: 124190

B: 1568094

F:

KMATPPC ARMANDO

FERRERA BOLADOS

REP: 123916

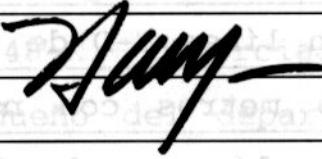
B: 1561987

K:

KMATPP

subterráneo y del estacionamiento número  
1 cincuenta y ocho del segundo subterráneo,  
2 todos del Edificio C, con acceso por  
3 Avenida Tabancura número mil seiscientos  
4 trece, Comuna de Vitacura, Región  
5 Metropolitana, de acuerdo al plano  
6 archivado con el número 4330, 4330 guión A  
7 al 4330 guión D; y dueño además de derechos  
8 en proporción al valor de lo adquirido en  
9 unión de los otros adquirentes en los  
10 bienes comunes entre los cuales se  
11 encuentra el terreno, que corresponde al  
12 lote o sitio denominado Siete-F Tres del  
13 plano de subdivisión respectivo, encerrado  
14 en el polígono F-O-P-Q-R-S-D-C-B-L-M-N-G-F,  
15 que deslinda: NORORIENTE, en línea G-F de  
16 quince coma cincuenta metros con lote ocho  
17 Ab, antes lote ocho a uno, de la Fundación  
18 Chilena de Cultura; en línea F-O de treinta  
19 y dos coma diez metros con nuevo sitio  
20 Siete-F uno; en línea O-P de diecisiete  
21 coma sesenta y cinco metros con nuevo sitio  
22 Siete F-uno; y en línea P-Q de cuatro coma  
23 diecisiete metros con nuevo sitio Siete-F  
24 uno; NORPONIENTE, en línea R-S de doce coma  
25 treinta y dos metros con nuevo sitio Siete-  
26 F uno; en línea S-D de treinta y tres coma  
27 dieciocho metros con nuevo sitio Siete-F  
28 uno; y en línea quebrada C-D de dieciocho  
29 coma cincuenta y siete metros con Avenida

Tabancura Lateral; SURPONENTE, en línea B-

1 C de veinticuatro coma cincuenta y siete  
2 metros con Avenida Tabancura, área afecta a  
3 utilidad pública de por medio; SUR, en  
4 línea M-L de tres coma cero dos metros con  
5 nuevo sitio Siete-F dos; SURORIENTE, en  
6 línea L-B de cuarenta y tres coma cuarenta  
7 y tres metros con sitio nuevo Siete-F dos,  
8 en línea N-M de tres coma ochenta y cinco  
9 metros con nuevo sitio Siete-F dos; y en  
10 línea G-N de treinta y siete coma ochenta y  
11 cinco metros con nuevo sitio Siete-F dos.-  
12 Los adquirió por compra a la sociedad  
13 INMOBILIARIA PARQUE VITACURA S.A., de este  
14 domicilio, según escritura de fecha  
15 veintidós de noviembre del año dos mil  
16 trece, otorgada en la notaría de esta  
17 ciudad, de don René Benavente Cash,  
18 Repertorio Número 36289, por el precio de  
19 CINCO MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO  
20 COMA SIETE MIL UNIDADES DE FOMENTO, que se  
21 da por pagado.- El título anterior está a  
22 Fojas 69002 Número 104562 del año 2011.-  
23 Rol de avalúo Número 3409-38, 3409-276,  
24 3409-162, Comuna de Vitacura.- Requiere:  
25 Banco de Chile.-  
26   
27  
28  
29  
30